

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Rebasan prueba de alcoholímetro 52.7% de conductores de moto

Paran en El Torito 273 motociclistas

Señalan que la cifra es baja, dado que se hicieron 518 pruebas de 20 mil entrevistas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Desde 2022 a lo que va de este año, el 52.7 por ciento de los motociclistas a los que se les aplicó la prueba del alcoholímetro han sobrepasado el límite permitido.

En ese periodo se aplicaron 518 pruebas de alcoholemia, en 273 casos el conductor fue remitido al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, "El Torito", y la unidad al corralón, indicó Juan Manuel Ríos Navarrete, director de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Señaló que no se trata de un porcentaje alto, si se con-

Accidentes en moto

Principales causas de accidentes en motociclistas según datos de la SSC, Semovi y la FGJ.



1 Impericia y alta velocidad.



2 Incumplir las normas de tránsito, como avanzar entre vehículos.



3 Distractores, como ver el celular.

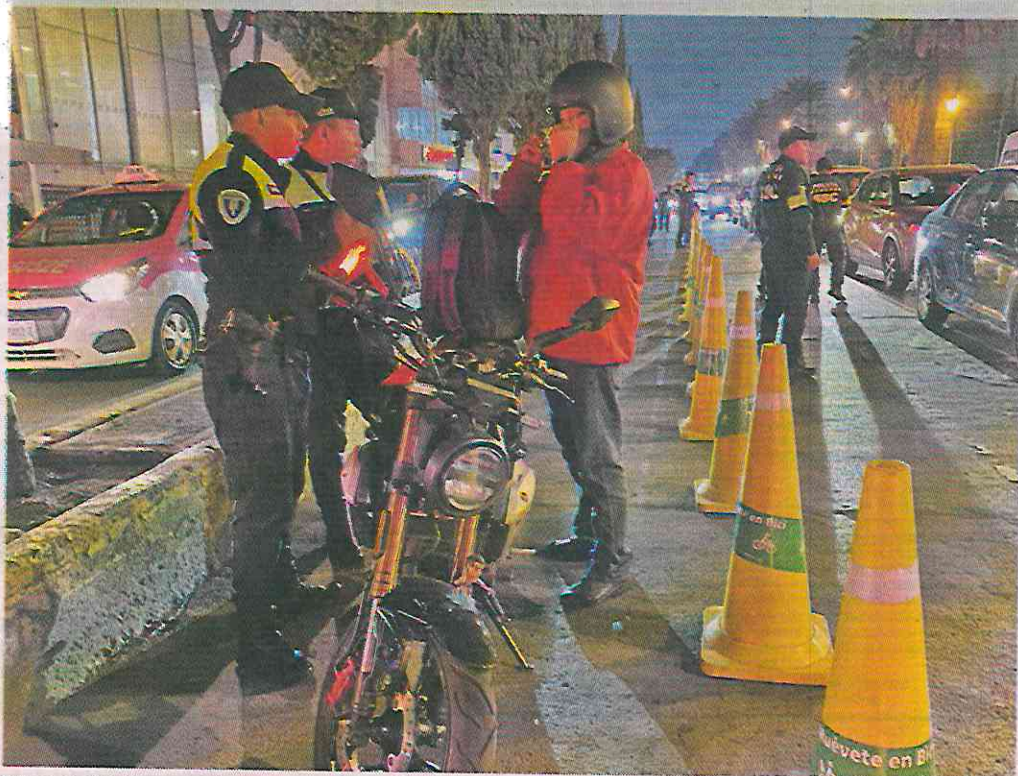


4 Conducir en estado de ebriedad.



Manuel Ríos Navarrete, de Prevención del Delito de la SSC

La cifra de infractores significa el uno por ciento (de todos los entrevistados), no significa una estadística preocupante para alcohol".



Desde 2020 se realizan operativos del alcoholímetro específicos para motociclistas.

sidera que para decidir aplicar una prueba se hicieron 20 mil entrevistas y se usó un alcoholímetro ambiental que permitió descartar a 19 mil 482 por no presentar indicios de haber ingerido bebidas alcohólicas.

Significa el uno por ciento de los entrevistados, lo cual no es una estadística preocupante para alcohol, aclaró.

"El motociclista, no toma y luego conduce, creo que son cuidadosos ahí... Pero es importante decir que siempre se les ha aplicado el programa a los motociclistas, pero la incidencia es muy baja de infractores".

"Lo cual nos da mucho gusto. Es un vehículo complicado imagina conducirlo bajo los efectos del alcohol", enfatizó.

Pero es cierto que, debido a la facilidad para huir, hay quienes han evadido el filtro, aceptó.

El alcohol es la cuarta razón con la que se relacionan los hechos de tránsito de motociclistas a diferencia de los automovilistas, de acuerdo con cruces de información que han hecho Tránsito de la SSC, la Secretaría de Movilidad y la Fiscalía General de Justicia.

La principal es la imperi-

cia, como ir a altas velocidades, por ejemplo.

La segunda es la falta de cumplimiento de las normas de tránsito, como pasar entre automóviles mientras avanzan, y la tercera son los distractores, como ir viendo el celular, refirió.

A partir de la pandemia las autoridades advirtieron un incremento exponencial de motociclistas, en parte, por los repartidores de comida.

Eso hizo imposible que

en un mismo operativo de alcoholímetro siguieran revisando a conductores de vehículos de cuatro llantas y motociclistas bajo las mismas condiciones, debido a la facilidad que tienen los últimos para esquivar, explicó Ríos Navarrete.

Por eso, desde 2020 realizan operativos del alcoholímetro específicos para ese grupo.

Estos requieren de más número de policías y mayor logística como desviadores viales y otras estrategias pa-

ra lograr el objetivo.

Si bien la cifra de infractores es baja, coincidió Jessica Paredes, directora general de la Fundación de Investigaciones Sociales A.C (FISAC) el problema existe.

De manera que esos operativos son necesarios para prevenir de manera continua y con énfasis en fines de semana y periodos vacacionales, que es cuando hay mayor incidencia de hechos de tránsito relacionados con el alcohol.



Dan prisión preventiva a exfuncionario de la BJ

EL ENCARGADO de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, informó que un juez dictó prisión preventiva en contra del exservidor público en Benito Juárez, Candelario "N", relacionado con el Cártel Inmobiliario y es acusado por los presuntos delitos de ilegal de atribuciones y facultades, y asociación delictuosa.

Hay más casos tras la pandemia

Incrementan 7% los robos de las motocicletas en Ciudad de México

Por Jonathan Castro y Eunice Cruz

El primer trimestre del presente año, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México registró 641 casos de motocicletas robadas, lo que representó un incremento de siete por ciento respecto al mismo periodo de 2020. Desde ese año a la fecha es el lapso con más casos.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que recopila los datos de las fiscalías estatales, este delito aumentó tras la pandemia por Covid-19 en 2020.

Las cifras anuales muestran que en 2019 la Fiscalía local abrió dos mil 374 carpetas de investigación por el robo de motocicletas. Los casos disminuyeron hasta mil 795 en 2021, pero un año después repuntaron y en 2023 la estadística cerró con el número más alto de los últimos cinco años con dos mil 477.

En diciembre pasado, cerca de las 20:00 horas, Alexis esperaba que el semáforo de la avenida Purísima y la calle Dramaturgos cambiara de rojo a verde. En ese momento un sujeto lo abordó, le puso un objeto punzocortante a un costado del torso y lo obligó a bajar de su vehículo.

LA SSC lleva a cabo en las 16 alcaldías operativos de revisión a personas conductoras de motocicletas para fomentar la conducción segura e inhibir algún ilícito.

Eldato

LA FISCALÍA reporta 598 hechos delictivos en el primer trimestre de 2020 y para el mismo lapso del año en curso registra 641; Italika, entre las marcas más hurtadas, indica la AMIS

El joven contó a *La Razón* que, para evitar que el criminal lo dañara, bajó de su motocicleta Italika WS150. Tras el asalto, la víctima solicitó ayuda a las autoridades y aunque dieron un rondín por la zona no dieron con el ladrón.

"Estaba desconcertado, una señora me ayudó a llamar a una patrulla que pasó minutos después del robo, les conté a los policías y me dijeron que tenía que levantar una denuncia, pero les pedí que diéramos un rondín en la zona, no tuvimos éxito para encontrar mi moto y fue hasta el otro día que realicé mi denuncia, pero yo ya la di por perdida", explicó Alexis.

La víctima mencionó que ya no insistió en la búsqueda de su motocicleta, porque no estaba asegurada.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), de abril de 2023 a marzo de 2024, la Ciudad de México ocupa el tercer sitio de vehículos asegurados a nivel nacional con cinco mil 106, por debajo de Jalisco y Estado de México. Del total de casos, indica el reporte, 25.1 por ciento correspondió al caso de motocicletas.

Entre las 15 submarcas de vehículos con mayor porcentaje de robo estacionado en ese lapso están en primer lugar el modelo Tsuru, de Nissan, seguido de tres motocicletas: Italika, Bajaj y Vento.

Los datos del SESNSP muestran que, por trimestres, en el primero del presente

año la Fiscalía local registró 641 casos, la segunda mayor cifra desde 2019 en que reportó 643. Los datos muestran que en 2020 los números bajaron a 598 y mantuvieron una tendencia a la bajada hasta 2022 con 398 hechos.

El pasado 26 de abril, la Secretaría de Seguridad Ciudadana registró el hurto de una moto en la colonia Pensador Mexicano, alcaldía Venustiano Carranza. Los uniformados atraparon a cuatro sospechosos.

Todo ocurrió cuando un joven de 25 años llamó a la SSC y explicó que estacionó su motocicleta en la avenida Oceanía y la calle Transvaal, cuando escuchó ruidos inusuales y al asomarse vio a dos sujetos a bordo de su vehículo.

De acuerdo con la dependencia capitalina, los presuntos criminales escaparon por la avenida Oceanía, seguidos por otros dos hombres que iban a bordo de un automóvil de color arena, que posiblemente lo utilizaron como muro, hasta que interceptaron a los señalados en las calles Apicultura y Paileros, de la colonia 20 de Noviembre.

Otro caso ocurrió el pasado 19 de abril en las calles Gabriel Mistral y Pie de la Cuesta, en la colonia Villa Centroamericana, alcaldía Tláhuac, cuando un hombre de 23 años denunció que dejó su moto en



vía pública e ingresó a una tienda.

Al terminar sus diligencias, sorprendió a un hombre en el momento que se llevó su motocicleta, por lo que informó a las autoridades y lo localizaron unas calles más adelante; sin embargo, el culpable trató de darse a la fuga corriendo, pero los uniformados lograron detenerlo.

COMPRA SEGURA. En redes sociales, los grupos de motociclistas no sólo alertan de zonas peligrosas en que es mejor no circular, también sobre los robos de vehículos y cómo, en algunos casos, son ofertados en Internet.

En la Ciudad de México hay criminales que aprovechan Marketplace, de Facebook, para poner a la venta vehículos o piezas de éstos de dudosa procedencia.

En julio de 2017 policías capitalinos detuvieron a un joven de 21 años quien intentó vender por esa red social una motocicleta hurtada.

De acuerdo con las autoridades, el dueño del vehículo encontró a la venta en Marketplace una moto con las características que la que le había sido robada en junio en Plaza Tepeyac, Gustavo A. Madero. La víctima citó al joven para comprar la moto y en ese momento los policías lo aprehendieron.

Frente a este panorama, y para evitar que los interesados en adquirir un auto o una moto robada, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cuenta con el Programa Compra Segura para asesorar a las personas al momento de vender o comprar un bien de este tipo.

“De esta manera se impide el adquirir un vehículo de procedencia ilícita, con reporte de robo o fraude”, precisa el órgano.



LES PEDÍ (a los policías) que diéramos un rondín en la zona, no tuvimos éxito para encontrar mi moto y fue hasta el otro día que realicé mi denuncia, pero yo ya la di por perdida

Alexis
Víctima de robo

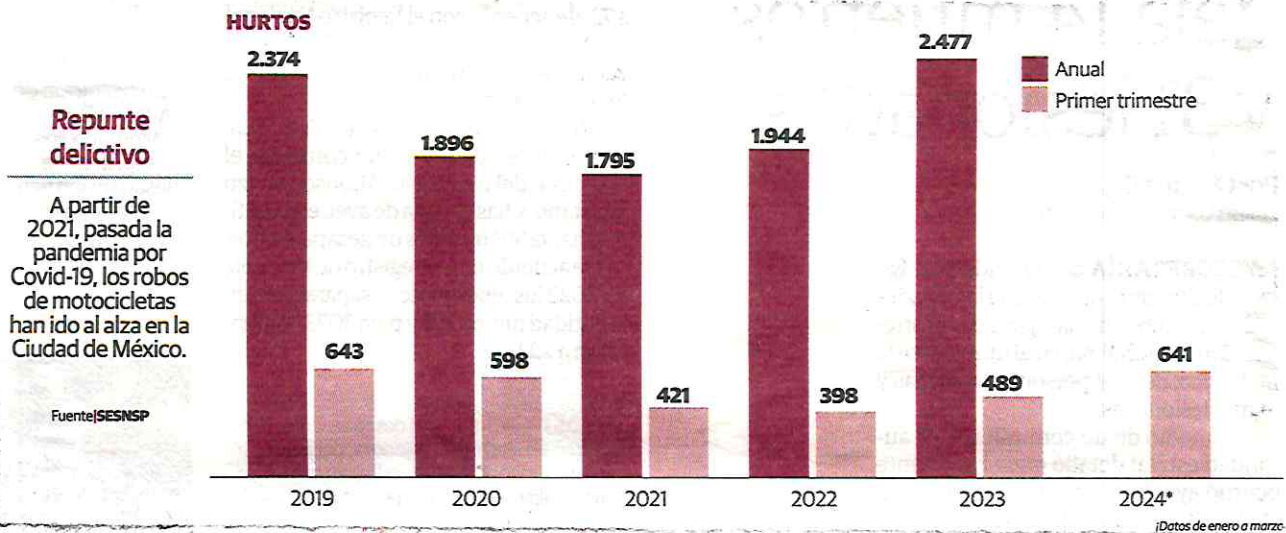


Foto: Cuartoscuro

4

Detenidos hubieron el 26 de abril por robar una moto

MOTOCICLISTAS cruzan Bucareli, alcaldía Cuauhtémoc, el pasado 4 de abril.





UN MUERTO Y 2 HERIDOS

Otra balacera más del narco en Xochimilco

KARLA RIVAS

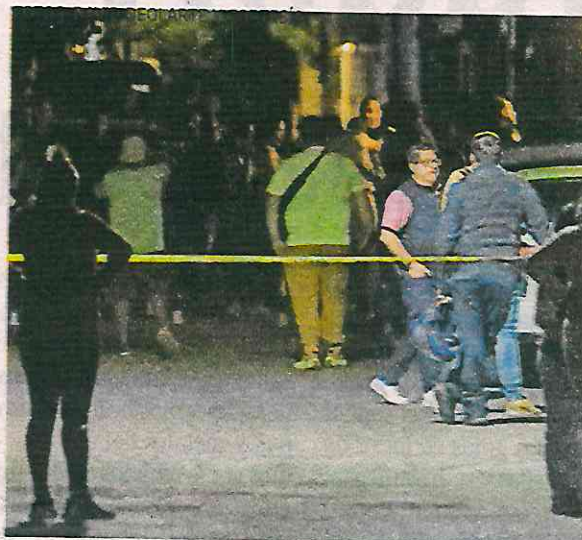
Momentos de terror vivieron los habitantes de la calle Santuario Cedillo tras una serie de disparos de arma de fuego; indagan venganza

En lo que se presume pudo tratarse de una venganza, una balacera al exterior de un taller de motocicletas en la colonia Santa Cruz Acalpixca, alcaldía Xochimilco, dejó como saldo un menor de edad sin vida y dos personas más heridas. Los criminales armados huyeron a bordo de una motocicleta con rumbo desconocido.

Momentos de terror vivieron habitantes de la calle Saturnino Cedillo en su esquina con Privada Primera Saturnino Cedillo, la noche del sábado, luego de que una serie de detonaciones se dejarán escuchar en la zona.

De acuerdo con los primeros reportes por parte de las autoridades, cerca de las 21:00 horas varios sujetos se encontraban en un taller mecánico, entre ellos un joven de 17 años de edad que esperaba a que terminarían de reparar su moto para regresar a su casa.

Fue entonces que desde lo lejos dos sujetos a bordo de una motocicleta color negro con naranja se acercaron hasta el local



Las víctimas no fueron identificadas por los vecinos de la colonia, sin embargo, familiares llegaron al lugar

Tras la lluvia de balas el tirador y su cómplice huyeron del sitio a toda velocidad entre las calles aledañas



y sin mediar palabra abrieron fuego en contra de los presentes.

Tras la lluvia de balas el tirador y su cómplice huyeron del sitio a toda velocidad entre las calles aledañas.

Las víctimas que fueron alcanzados por los tiros cayeron gravemente heridos al piso donde comenzaron a desangrarse, testigos del hecho de inmediato llamaron al 911 para reportar lo ocurrido.

Operadores de las cámaras del Centro de Comando y Control C2 Oriente, tras confirmar la emergencia movilizaron a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC hasta el punto, ahí, hallaron a tres sujetos tirados en el asfalto sobre charcos de sangre por lo que solicitaron apoyo médico.

Una ambulancia adscrita a la emergencia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM llegó al lugar para brindar los servicios pre-hospitalarios a los heridos, durante la revisión solo pudieron confirmar que el adolescente ya había fallecido, mientras que los otros dos sujetos de entre 30 y 40 años tras ser estabilizados fueron llevados a un hospital para su pronta recuperación.

Las víctimas no fueron identificadas por los vecinos de la colonia, pues aseguraban que no vivían en el barrio, sin embargo, familiares llegaron al lugar.

De acuerdo con los primeros reportes por partes de la autoridad se habla de un muerto y dos heridos, sin embargo, los habitantes del lugar comentan que son tres los cuerpos sin vida tras el ataque y dos más heridos.

La zona permaneció fuertemente acordonada y resguardada por policías capitalinos, hasta el arribo de personal de la Fiscalía Capitalina quienes realizaron el levantamiento de los casquillos percutidos.



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Ultiman a tiros a 2 en moto; una mujer resulta herida

YENNYFER MENA

No descartan venganza del crimen organizado; la FGJCDMX revisa cámaras de videovigilancia para identificar a los sicarios ²⁶

Dos hombres fueron asesinados a balazos y una mujer resultó herida en calles de la alcaldía Venustiano Carranza. Los responsables se dieron a la fuga, por lo que son buscados por la policía para ser detenidos y llevados a prisión.

Los hechos se registraron en el Eje 2 norte al cruce con calle Imprenta, colonia Popular Rastro, alcaldía Venustiano Carranza; autoridades investigan si eran posibles ladrones o fue un ajuste de cuentas.

Minutos después de las tres de la mañana las autoridades recibieron una llamada de emergencia por medio del 911.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México y paramédicos arribaron al lugar para brindar la atención.

Al momento de la revisión determinaron que dos de los hombres de entre 20 y 30 años de edad ya no contaban con sig-

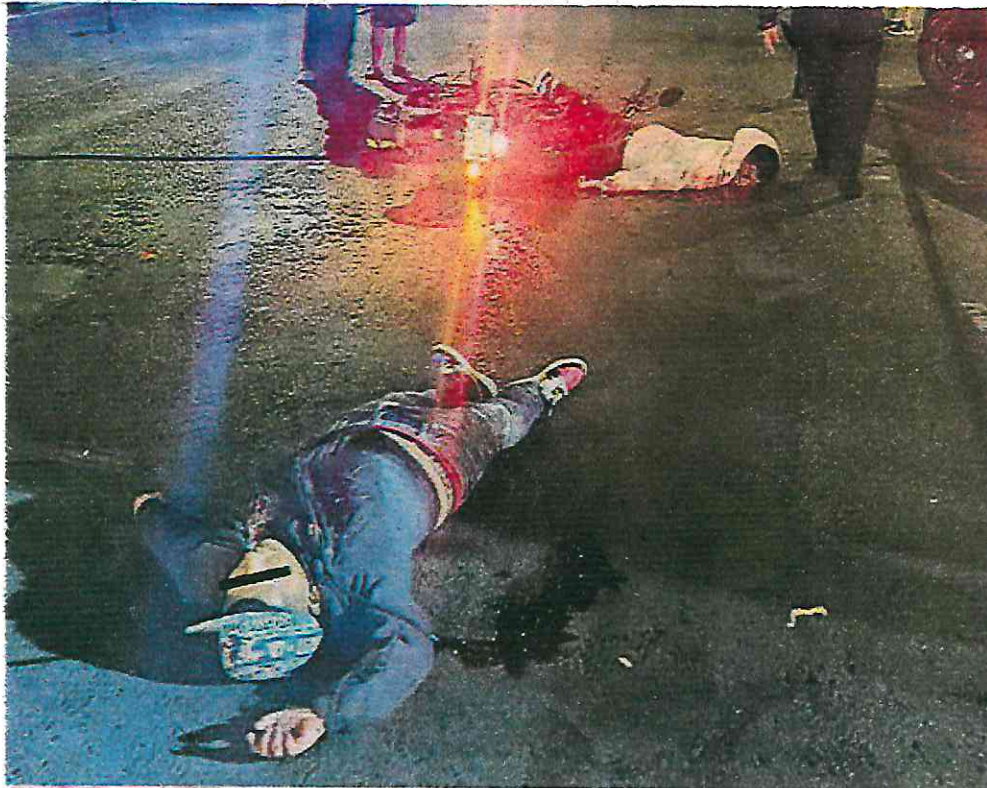
nos vitales, mientras que una mujer se encontraba malherida, por lo que fue llevada de inmediato al hospital, para su pronta atención.

Policías indicaron que la joven de entre 18 y 20 años será pieza clave para conocer los acontecimientos y que describa al o los responsables.

Los dos hombres quedaron tirados en la avenida de Eje 2 norte, uno boca arriba que vestía sudadera azul, gorra y pantalón de mezclilla, mientras que el otro quedó junto a una motocicleta boca abajo, quién llevaba una chamarra blanca y pantalón oscuro.

El área fue acordonada en espera de los servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para realizar las diligencias necesarias y el levantamiento de los cuerpos, que hasta ese momento estaban como desconocidos.

Algunos vecinos que escucharon los disparos se asomaron para saber lo sucedido, pero ya solo vieron a los hombres tirados sobre el pavimento.



Policías indican que la joven de entre 18 y 20 años será pieza clave para conocer los acontecimientos y que describa al o los responsables

Los dos hombres quedaron tirados, uno bocarriba, mientras que el otro quedó junto a una motocicleta boca abajo /COR-
TESIA



Le cayó la voladora

ATACÓ A BALAZOS A HOMBRE

Atrapan tras persecución a pistolero

28

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

TRASLADO

CIUDAD DE MÉXICO. - En la alcaldía Tlalpan, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre que agredió a balazos a un ciudadano en los carriles laterales de la Autopista México-Cuernavaca y la calle Laurel, en la colonia Pueblo de San Pedro Mártir.

Los uniformados se percataron que en ese sitio varias personas se agredían entre sí físicamente, por lo

Cabe mencionar que los familiares del lesionado decidieron trasladarlo por sus propios medios al hospital, donde fue diagnosticado con lesión por proyectil de arma de fuego con dos impactos en el tobillo

que se acercaron al lugar e intervinieron para calmar la situación, de repente se escuchó una detonación y observaron a una persona que caía al piso con una lesión, además de que varios sujetos comenzaron a correr.

El lesionado refirió a los uniformados que metros más adelante se encontraba el probable responsable de la agresión, y ante lo sucedido, los policías solicitaron los servicios de emergencia.

Los uniformados realizaron la persecución del probable implicado, quien fue detenido en los carriles laterales de la autopista México - Cuernavaca y la calle Violeta, donde le realizaron una revisión, tras la cual le hallaron un arma de fuego corta con un cargador y 12 cartuchos útiles.



ASESINAN A BALAZOS A 3 HOMBRES ^{4/2}

En hechos distintos, tres hombres fueron asesinados a balazos. Un peatón fue atacado el sábado a las 23:00 horas, en San Lorenzo Xicoténcatl, Iztapalapa. El segundo caso ocurrió en la madrugada de ayer, en la Colonia Rastro Popular, Alcaldía Venustiano Carranza. En Eje 2 Norte Canal del Norte e Imprenta tres jóvenes que iban en moto fueron baleados, dos hombres murieron y una mujer de 20 años quedó herida. **Elthon García**



EN PRESUNTA VENDETTA

Asesinan a masculino a tiros en Iztapalapa

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En un ataque directo, un hombre fue ejecutado a balazos cuando caminaba por calles de la colonia San Lorenzo Xicoténcatl, en la alcaldía Iztapalapa.

El crimen ocurrió durante la noche en la calle Emma casi esquina con Justina, por donde caminaba el hoy occiso, de entre 35 y 40 años de edad, cuando intempestivamente salió un sujeto a su paso y le disparó a quemarropa en re-



Se hallaron varios casquillos percutidos

petidas ocasiones.

El criminal escapó corriendo para perderse en las oscuras calles de la zona, mientras su víctima se des-

PERITOS

Peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina llevaron a cabo las pesquisas correspondientes

angrababa en el piso.

Testigos de los hechos llamaron al número de emergencia 911 para solicitar auxilio, sin embargo, cuando llegaron los servicios médicos tan solo fue para corroborar el fallecimiento del masculino, por lo que policías de la SSC acordaron la zona.

El hombre asesinado fue reconocido por los vecinos de la zona, por lo que se cree que solo iba de paso por esa zona y el agresor lo iba siguiendo para matarlo.

FOTO: ESPECIAL



CUERPO

Peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina llevaron a cabo las indagatorias correspondientes y el levantamiento del cuerpo

FOTO ESPECIAL

La camioneta provocó el fatal accidente

LO PRENSARON 5 VEHÍCULOS

Hacen sándwich a un motociclista

UNA CAMIONETA DE CARGA, QUE PRESUNTAMENTE SE QUEDÓ SIN FRENS, GENERÓ LA MORTAL CARAMBOLA

31

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un motociclista perdió la vida en forma espantosa, al ser prensado entre varios vehículos cuando circulaba por calles de la alcaldía Miguel Hidalgo.

El choque múltiple ocurrió la tarde de ayer en la Avenida Constituyentes, a la altura de Parque Lira, y en el mismo

se vieron involucrados cinco vehículos y una motocicleta; el conductor de ésta última murió.

Según reportes de las autoridades, una camioneta de carga se quedó sin frenos, lo que provocó que los otros vehículos chocaran contra ella y prensaran al conductor de la motocicleta.

Tras el fatal accidente, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acor-

donaron la zona, para evitar el paso de los curiosos y otro posible accidente.

Al sitio también llegaron ambulancias y elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos para atender a las personas lesionadas y al revisar al conductor de la motocicleta comprobaron que ya no contaba con vida.

Los vehículos y conductores involucrados fueron trasladados al Ministerio Público, donde se inició una carpeta de investigación para deslindar responsabilidades.

5

Vehículos se vieron involucrados en el trágico accidente vehicular

FGJCDMX



Banjército, fiscalía CDMX, Rocío Nahle... ¡Ni a cuál irle!



ENSAMBLE OSCAR CASTRO

CAFÉ CON PIQUETE

Qué les cuento, que un juez de amparo dejó muy mal parada a la fiscalía de la CDMX y, de paso, le dio un buen tallón a su encargado de despacho, Ulises Lara, al fallar que se violaron los derechos de la familia de Hilda Lara, específicamente de su esposo, originario del Congo, nada más y nada menos que el cuñado de *Lord Cúspide*. ¡Quihúboles!

El nuevo revés en el caso solamente evidencia la dictadura de Ulises Lara en la fiscalía de CDMX, la cual no sólo retuerce las leyes a conveniencia, sino que también pisa los derechos de los ciudadanos al perpetuar un sistema de justicia que es manipulado para servir a sus intereses personales.

En mi columna *Funcionarios abusadores protegidos* les di a conocer cómo el encargado de la fiscalía, como buen pupilo de Ernestina Godoy, pisotea hasta a su propia familia con la historia de Hilda y su esposo, quienes han luchado para defender su casa, la cual adquirieron legalmente en 2013.

Sin embargo, su padre, Carlos L. Lara, con el apoyo de Ulises, o viceversa, la denunció por fraude y despojo, a pesar que la pagó con un crédito del Infonavit y los antecedentes penales de su padre por falsificación.

Pero tremendo cachetadón con guante blanco le dieron a *Lord Cúspide*, ya que la nueva resolución del juez de amparo (juicio de amparo 930/2023) señala claramente que durante la audiencia inicial se cometieron múltiples violaciones a los derechos del esposo de Hilda, incluyendo la falta de notificación, contacto y asistencia consular, derechos fundamentales para cualquier extranjero enfrentando procesos judiciales en México. ¡Tómala barbón!

Como consecuencia, la autoridad judicial ordenó que se dejen sin efecto todos los actos procedimentales realizados durante la audiencia del 13 de octubre de 2023, incluyendo el auto de vinculación a proceso y las medidas cautelares impuestas a la pareja.

Citando jurisprudencia de la SCJN, el juez destacó la importancia del derecho a la asistencia consular como pilar de una defensa adecuada y equitativa.

Además, mandó a repetir la audiencia inicial, asegurando que esta vez se respeten los derechos de asistencia consular del esposo de Hilda.

“Deseo que ninguna persona inocente viva actos de corrupción tan graves, el tráfico de influencias, fabricación de delitos y demás actos ilegales. Somos muchas víctimas de la FGJCDMX”, me dijo Hilda, media hermana de Ulises Lara.



Dan prisión domiciliaria a ex servidor de BJ

VIRIDIANA MARTÍNEZ

i/c.d.

Candelario "N", ex funcionario relacionado con corrupción inmobiliaria en la Alcaldía Benito Juárez, permanecerá en prisión preventiva domiciliaria.

En la audiencia inicial fue imputado por delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades, así como asociación delictuosa por el agente del MP.

Sin embargo, su defensa pidió la duplicidad del término, por lo que será en una audiencia de continuación cuando se determine su situación legal.

Como parte de las medidas cautelares que otorgó el juzgador deberá permanecer en prisión preventiva, pero en su casa.

"El juez le permitió al imputado cumplir en su domicilio la medida cautelar im-

puesta, a solicitud de la defensa, por razones de edad y estado de salud", se indicó.

"(...) El imputado podría estar relacionado con una red de corrupción en la referida demarcación, al haber posiblemente otorgado permisos y autorizaciones a empresas que incumplen con lo que señala la Ley", señalan las investigaciones.

Indagatorias realizadas por la Fiscalía refieren que

posiblemente con la complicidad de otros servidores públicos de Benito Juárez celebró un contrato en abril de 2017 por casi 4 millones de pesos con una persona moral. Los pagos aplicados podrían haber sido hechos con recursos públicos de forma ilegal.

La obra de asfaltado no fue realizada, debido a que no operaba ni material ni legalmente, pues no tenía capacidad ni infraestructura.

Resolución del juzgado

// El juez le permitió al imputado cumplir en su domicilio la medida cautelar impuesta, a solicitud de la defensa, por razones de edad y estado de salud".



Acusa Hugo Torres a la policía panista Blindar BJ de inculparlo injustamente del asesinato de un hombre en Portales

Aprehenden en Morelos a dos presuntos implicados en homicidio

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y LAURA GÓMEZ FLORES

36. ESP

Con el propósito de no afectar al partido Morena, Hugo Torres Zumaya renunció a la candidatura para concejal de la alcaldía Benito Juárez, y acusó a la policía Blindar BJ—creada por el panismo— de inculparlo injustamente de un homicidio que no cometió y por el que ayer se detuvo a dos personas.

Mediante un video, el morenista acusó que por motivos políticos el Partido Acción Nacional se dedicó a destruirlo a él y a su familia señalándolo de haber asesinado a un hombre; sin embargo, aseguró que se trató de una riña en la que no estuvo involucrado y de la cual sólo fue testigo; incluso, afirmó que él mismo llamó a la policía en dos ocasiones para alertar de los hechos.

En su relato, Torres Zumaya acusó a una policía conocida como *jefa Karen* o *jefa Andrómeda* de instar a Alejandra—la mujer que también fue detenida por este caso— de acusarlo del homicidio de su esposo Éder.

El morenista dijo que los policías de Blindar BJ filtraron el video de su detención y lo acusaron de asesinato: “lo instrumentaron para destro-

zarme, lo cuadraron perfectamente y aprovecharon el momento para atacarme con todo y sin piedad.

“Estoy esperando que se haga justicia, que la fiscalía determine mi inocencia, y si estos buitres piensan que todo esto va a debilitar al movimiento, esto lo va a hacer más fuerte. Y algo clarísimo: son carroñeros y miserables porque lucran y

utilizan las tragedias para su beneficio personal, y eso no se vale, es infame y una bajeza”.

En tanto, agentes de investigación de la fiscalía de la ciudad, con un oficio de colaboración, aprehendieron en el estado de Morelos a Carlos N y Carolina N por su presunta participación en el homicidio de Éder, cometido en la colonia Portales, alcaldía Benito Juárez, el jueves pasado.

En seguimiento a la indagatoria integrada por la Fiscalía de Investigación del Delito de Homicidio, se revisaron las cámaras de video-

vigilancia públicas y privadas, y se realizaron entrevistas a testigos que permitieron identificar a dichas personas, quienes, una vez aprehendidas, fueron trasladadas al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente y al Centro de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, donde comparecieron ante el juez de control.

Modificarán candidaturas

Por otra parte, el Instituto Electoral de la Ciudad de México prevé modificar diversas candidaturas para concejalías y diputaciones locales ante las renunciaciones de diversos aspirantes, entre ellos Joaquín Fernández Tinoco, ex priista que renunció a la candidatura de Movimiento Ciudadano para repetir como diputado local, y que hace un par de semanas regresó a la oposición con la alianza PAN, PRI y PRD.



Dicta juez a ex servidor de la alcaldía Benito Juárez prisión domiciliaria

LAURA GÓMEZ FLORES

Un juez de control dictó prisión preventiva, que cumplirá en su domicilio por razones de edad y estado de salud, a Candelario N, ex servidor público de Benito Juárez, quien, de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, estaría presuntamente relacionado con la red de corrupción inmobiliaria en la demarcación.

Durante la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación Territorial le imputó los delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades y asociación delictuosa.

La defensa del ex servidor público, quien desempeñó diversos cargos en 2010 y de 2015 a 2023 en las administraciones de los alcaldes Christian von Roehrich y Santiago Taboada, solicitó la duplicidad del término constitucional de 72 horas para determinar su situación jurídica.

De acuerdo con las investigaciones, como jefe de Unidad Departamental de Obras Viales y Señalización, junto con otros servidores públicos de Benito

Juárez, celebró un contrato en abril de 2017 por casi 4 millones de pesos con una persona moral.

Los pagos, presuntamente ilegales, se realizaron con recursos públicos que tenía a su cargo y la obra pública de asfaltado, por la cual se firmó dicho contrato, nunca fue realizada, debido a que dicha empresa no operaba ni material ni legalmente.

Absuelve tribunal a ex servidor de la MH

Por otra parte, un tribunal de alzada otorgó una sentencia absolutoria al director general de Obras y Desarrollo Urbano de Miguel Hidalgo, Martín Adolfo Mejía Briones, quien había sido condenado a tres años y medio de cárcel y a un pago por reparación del daño de 38.8 millones de pesos por obras presuntamente no realizadas en el mercado Escandón.

La denuncia interpuesta en su contra por la entonces delegada de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, por el delito de abuso de autoridad, no procedió, como tampoco el amparo directo y un recurso de revisión del alcalde Mauricio Tabe, por lo que la sentencia quedó firme.

Su abogado, Juan Pablo Delgado, afirmó que "por fin se hizo justicia en este caso y después de un sinfín de determinaciones arbitrarias y procesos inventados el arquitecto Mejía Briones logró probar su inocencia".



LE DESTRUYERON LA VIDA

Esclarece morenista vínculo con asesinato

12cd

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

Luego de que el pasado 25 de abril, el candidato de Morena a concejal en Benito Juárez, Hugo Torres, fuera vinculado con el homicidio de un hombre en la colonia Portales, la fiscalía capitalina lo eximió de dicho delito, por lo que el aspirante acusó a las autoridades panistas de intentar destruir su vida. “El grupo político que encabeza el Cártel Inmobiliario en la Benito Juárez, en tan sólo

una hora, destruyó mi vida, la vida de mi familia y mis derechos sociales”, precisó Torres.

El morenista relató que, contrario con lo publicado en diversos medios, en la escena no se realizaba ninguna fiesta, ni tampoco hubo alcohol de por medio, sino que se trató de una riña vecinal.

Aunque el morenista fue liberado el pasado 27 de abril, relató que los policías de Blindar BJ lo inculparon, sin sustento del supuesto delito, el cual terminó con la vida de Eder, militante de Morena.



· Le destrozaron la vida, tras vincularlo con crimen

“Lo que he decidido es poner a disposición de mi partido la separación de la candidatura a la concejalía para que ellos decidan qué hacer y espero que las autoridades responsables esclarezcan los hechos para que se sepa que únicamente fui testigo de una tragedia”, dijo Torres.



Lo que he decidido es poner a disposición de mi partido la separación de la candidatura a la concejalía para que ellos decidan qué hacer”

HUGO TORRES
CANDIDATO



FOTO: ESPECIAL

ASEGURAN A DOS POR CRIMEN DE MILITANTE MORENISTA

Agentes de la SSC capturaron a Alan Hurtado y Max Vega, presuntos responsables del asesinato de un militante de Morena ocurrido en la calle Emperadores 112, en la colonia Portales Norte. Por estos hechos habían capturado al candidato a concejal Hugo "T", quien fue liberado al comprobarse que no tenía nada que ver con los hechos.



Cae pareja por el crimen en la colonia Portales

NOEL F. ALVARADO

26

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) aprehendieron a Carolina "N" y Carlos "N" alias "El Moreno", investigados por su probable participación en el homicidio de un hombre, ocurrido en días pasados en la colonia Portales, en la alcaldía Benito Juárez.

Investigaciones realizadas por agentes de la PDI, así como diligencias ministeriales llevadas a cabo por la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio, de la Coordinación General de Investigación Estratégica, permitieron determinar la probable participación de ambas personas en los hechos, lo que derivó en su búsqueda y localización en el

Estado de Morelos. Después de su plena identificación, con oficio de colaboración con autoridades morelenses, y previa certificación médica, el hombre y la mujer fueron trasladados a la Ciudad de México, para ser puestos a disposición de los jueces que los solicitaron en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente y en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.

Trabajos de campo y gabinete por parte de agentes de la PDI permitieron ubicar en el estado de Morelos a Carolina "N" y Carlos "N" alias "El Moreno", por su probable participación en el homicidio de un hombre ocurrido el pasado 25 de abril en un domicilio de la colonia Portales, en la

alcaldía Benito Juárez. Luego de ocurridos los hechos, fueron investigadas dos personas; no obstante, derivado de diligencias ministeriales, dictámenes periciales, así como entrevistas y videos recabados por agentes de la PDI, el representante social de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio pudo corroborar que no se encontraban relacionadas con los hechos.

Al continuar con la investigación, el Ministerio Público estableció la posible relación de Carolina "N" y Carlos "N" alias "El Moreno" en dicho ilícito.

Ambas personas se desplazaron hacia el estado de Morelos, donde fueron ubicadas por agentes de la Policía de Investigación.



Son acusados por su probable participación en el homicidio de un hombre ocurrido el pasado 25 de abril /CORTESÍA FGJCDMX





Buscan a Frida entre las víctimas

OFELIA ESPINOZA

El Sol de Cuautla

Su madre viajó a la CdMx donde la Fiscalía local le tomó muestras genéticas para saber si coincide con alguno de los restos localizados en Iztacalco

Hace nueve años desapareció Frida Sofía en la Ciudad de México, una joven originaria de Tlacotepec, un pueblo ubicado en el municipio de Zacualpan de Amilpas, en la región oriente del estado de Morelos.

Su madre, Minerva Rivera Martínez, espera que se den a conocer las confrontas de genética que realizó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para saber si Frida Sofía fue o no una de las víctimas de Miguel N, presunto feminicida de Iztacalco y quien es investigado por la muerte de al menos seis mujeres durante la última década.

El pasado 18 de abril, Minerva se enteró de la captura de Miguel. "Suena el teléfono y eran de la Fiscalía de Morelos, que me comunicara con la Fiscalía de la Ciudad de México. Me dijeron lo que supuestamente había. Ya se imaginarán todo lo que pensamos, todo lo que se nos vino encima. Y al final de cuentas, pensándolo bien, digo, aunque sea muerta, ya sabes dónde está. Ahorita no sabemos si come, si bebe, si la torturan, si la prostituyen, son muchas cosas que pueden suceder", dice en entrevista para **El Sol de Cuautla**.

Al día siguiente de la llamada telefónica, Minerva se dirigió a la Fiscalía de la Ciudad de México, donde le tomaron muestras genéticas para saber si alguno de los restos localizados en el domicilio de Miguel pertenecían a Frida. Asegura que las autoridades localizaron en el lugar algunas credenciales de presuntas víctimas, pero a ella no le mostraron la de Frida.

"Nos dijeron que no iban a lo seguro, que era una posibilidad. Ellos habían recogido las credenciales de las víctimas, ¿por qué no me las mostraron para ver? Yo creo que no era, porque la foto de la

credencial es idéntica, no se pueden equivocar. Pienso que ahí no estaba, porque si no me la hubieran enseñado".

En febrero se cumplieron nueve años de la desaparición de Frida Sofía. Durante mucho tiempo su familia ha estado buscándola. Frida salió de la comunidad de Tlacotepec en busca de un mejor futuro. Es la hija menor de la familia y su idea era apoyar a sus hermanos, a sus papás, seguir estudiando y superarse.

"Frida se fue a la Ciudad de México a estudiar, a ser una mejor persona, así decía ella, a progresar para ayudar a sus hermanos, pero no se dieron las cosas. Ella se fue cuando nosotros apenas habíamos llegado a esta casa, teníamos como dos años. Si de Dios estuviera que esté viva, para ella sería una alegría que nosotros, a pesar de todo, vamos saliendo adelante".

A decir de la señora Minerva, Frida conoció a Miguel cuando se mudó a la Ciudad de México a estudiar Química en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), con quien sostuvo una amistad. En 2015 se reportó su desaparición. Minerva recuerda que estuvieron cuatro meses en la Ciudad de México buscando a Frida.

"Subíamos, bajábamos, pegábamos fichas en un lado, en otro, porque hasta eso, no puedes pegar fichas en cualquier lugar, tienes que ir a sacar un permiso para pegar aquí, otro permiso para pegar allá. Fuimos a buscarla hasta donde prostituyen. "Íbamos a la Fiscalía y nos decían: 'es que no hay avances, es que no hemos encontrado nada'. Uno tiene que confiar en ellos porque se supone que son ellos los que trabajan".

Hasta la fecha, la búsqueda no ha rendido frutos. Minerva confía que pronto las autoridades puedan decirle dónde está su hija.

Las averiguaciones de la Fiscalía capitalina determinaron que hasta el momento suman seis las víctimas mortales de Miguel N



LL

MINERVA RIVERA

MADRE DE FRIDA

“Frida se fue a la Ciudad a estudiar, a ser una mejor persona, así decía ella, a progresar para ayudar a sus hermanos, pero no se dieron las cosas”

Minerva busca a su hija
Frida Sofía